

**NO. DE OFICIO: REG/102/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:**

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Noviembre** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- **Se atendieron 698 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.**
- **Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.**
- **Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.**
- **Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de jardín, alameda, anden del mercado, tanto por la mañana como por la tarde y el tianguis de la alameda, los fines de semana, durante todo el mes de noviembre se hicieron 2,720 cobros.**
- **Se dio mantenimiento y reparación a 156 parquímetros que lo necesitaron.**
- **Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.**
- **Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.**

- Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.
- Se valizaron topes en la entrada de la comunidad de Ayuquila, se pintaron dos esquinas en línea amarilla López Rayón y Juan Valdivia.
- Llevamos el registro de los pagos de rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se inició con la organización de los vendedores para la feria El Grullo 2026.
- Se autorizaron 5 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 7 refrendo de licencias, 25 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente, además de 8 revisiones para asegurar la visita de protección civil y auxiliar a los comerciantes con su dictamen, 5 negocios fueron auxiliados en la creación de prorroga y plan de contingencia que pide protección civil y se realizaron 13 requerimientos de multas.
- Inspección de 11 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- Inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- Inspecciones a depósitos de cerveza, que cierren en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 128 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



A T E N T A M E N T E
"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO
INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"
EL GRULLO, JAL A 05 DE DICIEMBRE DE 2025.

C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS

REPORTE ECONÓMICO NOVIEMBRE 2025

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENDEDORES AMBULANTES	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	TIANGUIS NAVIDEÑO	FERIA EL GRULLO
\$ 19,279.50	\$ 6,578.00	\$ 10,598.00	\$ 63,115.00	\$ 6,380.00	\$ 2,457.00	\$ 2,600.00	\$218,500.00
TOTAL		\$ 329,507.50					

